



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

CORAASAN-DAF-CM-2022-0017

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“Alquiler de grúa, compresor neumático y moto soldadora.”

Febrero 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “Alquiler de grúa, compresor neumático y moto soldadora.” Referencia: CORAASAN-DAF-CM-2022-0017.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los ítems a continuación:

Lote 1

Descripción de equipos a contratar
Grúa de 5 Toneladas
Grúa de 22 Toneladas
Grúa de 25 Toneladas
Grúa de 30 Toneladas
Grúa de 33 Toneladas
Grúa de 35 Toneladas
Grúa de 40 Toneladas
Grúa de 42 Toneladas
Grúa de 50 Toneladas
Grúa de 75 Toneladas
Grúa de 100 Toneladas

Lote 2

Descripción del equipo a contratar	Especificaciones
Compresor Neumático	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de 250CFM• Rata 150 PSI• Año 2020 mínimo

Lote 3

Descripción del equipo a contratar	Especificaciones
Moto Soldadora	<ul style="list-style-type: none">• 80-575 Amperes• 3000 Watts• Motor Diésel De 4 Cilindros• 1725 rpm 1 phase, 60hz



Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No Subsanable)**
3. Fotos de los equipos que darán el servicio.
4. Licencias de conducir de los choferes. **(Solo aplica para el lote 1)**
5. Matricula de los equipos. **(Solo aplica para el lote 1)**
6. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
7. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
8. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable)** **(solo aplica para empresas)**
9. Certificación Mipymes.

NOTAS IMPORTANTES:

- El proveedor deberá Cumplir Con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- Los proveedores deberán enviar las fichas técnicas y fotos de los equipos.
- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos de los equipos. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- El Proveedor debe indicar las condiciones de pago en su cotización.
- Se evaluará la disponibilidad de equipos requeridos en el cuadro anterior de los equipos requeridos y los precios por hora, siempre y cuando los oferentes hayan cumplido con todos los requerimientos técnicos y sus credenciales.
- Para todos los servicios a contratar los oferentes deberán ofrecer el servicio con el combustible incluido.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o correo mpichardo@coraasan.gob.do Los Oferentes tendrán HASTA EL MARTES 25 DE FEBRERO HASTA LAS 10:30 AM DEL AÑO 2022 para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.



Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica suministradas, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia.